



CONANI

Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia

Consejo Nacional Para La Niñez y La Adolescencia (CONANI) Comisión De Ética Pública

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimenticia”

01 de junio 2020
Santo Domingo, D.N.

INFORME DE LOGROS Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO DE LA CEP

El Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI) en cumplimiento a la Resolución No. RE01-/2019 o Reglamento Instructivo y Funcionamiento de las Comisiones de Ética Pública (CEP), presenta a continuación el Informe de Seguimiento del Plan de Trabajo de la Comisión de Ética-CONANI, correspondiente al primer trimestre del año 2020.

Es importante mencionar, que las actividades detalladas en el presente informe, se han desarrollado en la sede de la Oficina Principal, que es donde tiene asiento la Comisión de Ética Pública de la institución.

REUNIONES.

Se efectuaron tres (02) reuniones ordinarias de seguimiento al Plan de Trabajo de la Comisión, en los meses de Enero, Febrero. En estas reuniones, los miembros de la Comisión dieron seguimiento a cada una de las actividades a desarrollarse en el presente trimestre.

SENSIBILIZACIONES.

El siete (07) de febrero se envió a los diferentes departamentos de la Oficina Principal, una circular de promoción para las solicitudes de asesorías y buzón de denuncia, acerca de la forma en que los servidores deben presentar sus denuncias sobre prácticas antiéticas.

Av. Máximo Gómez No. 154 esq. Rep. de Paraguay, Ensanche La Fé,
Apartado Postal 2081 / Tel.: (809)-567-2233 / Fax : (809)-472-8343

E-mail: conani@conani.gov.do
Santo Domingo, República Dominicana



MEDIOS DE CONTACTO Y RECEPCIÓN DE DENUNCIAS.

Durante el segundo trimestre del año 2020, la CEP continuó dando seguimiento al correo electrónico destinado a recibir solicitudes de asesorías de parte de los servidores públicos que así lo deseen, sobre dudas de carácter moral en el ejercicio de sus funciones. Asimismo, en las reuniones realizadas durante este periodo, se dio apertura al buzón dispuesto en la Recepción No.1 del local donde se encuentra la Oficina Principal, para la recepción de denuncias sobre prácticas antiéticas.

Cabe destacar, que los medios citados en el párrafo anterior, son promocionados constantemente a través de diferentes vías a todo el personal de la Institución.

Atentamente.

Iván de León

Licdo. Iván de León.

Coordinador General Comisión de Ética-CONANI
IDL/ra

